

A C T A D E A P E R T U R A Y E V A L U A C I O N

"CONSERVACION ESCUELA PUDETO, COMUNA ANCUD"

En Ancud, a 15 de Enero de 2019, se procede a efectuar la apertura y evaluación de los antecedentes correspondientes a la Licitación Pública para la realización de obras de "**CONSERVACION ESCUELA PUDETO, COMUNA ANCUD**", proyecto financiado a través de la Dirección de Educación Pública - Fortalecimiento de la Educación Pública - FEP.

En consideración a la Resolución N°2051 de fecha 26 de Diciembre de 2018 que llama a Segunda Licitación Pública y designa comisión de apertura y evaluación, integrada por los siguientes funcionarios:

- Director de Administración y Finanzas
- Directora de Educación
- Jefa de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos
- Arquitecto de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos.
- Constructor Civil de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos

O quienes lo subroguen en su momento, se procede a efectuar la evaluación de la oferta.

Ofertas presentadas: licitación pública 01 oferta ingresada al portal WWW.CORPORACIONANCUD.CL.

N °	CONTRATISTA	RUT
1	SOCIEDAD MAESTRANZA Y CONSTRUCCION JUAN CARLOS GARCIA SANTIBAÑEZ Y CIA LTDA.	76.226.640-7

1. APERTURA DE LAS OFERTA PRESENTADA

DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, se deberán adjuntar los siguientes documentos según 10.2 de las Bases Administrativas:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS		
ANTECEDENTES	Adjunta	Observación
a) Aclaraciones firmadas, si las hubiere.	SI	Sin Observaciones
b) Formulario Tipo de Identificación del oferente. (Anexo N° 1)	SI	Sin Observaciones
EN CASO PERSONAS NATURALES		
1. Copia de cédula de identidad (vigente).		
2. Formulario tramitado de iniciación de actividades del SII, o un documento debidamente autenticado, que acredite el giro al cual se dedica y fecha de inicio de las actividad.		
EN CASO DE PERSONAS JURIDICAS:		
1. Copia del Rut de la empresa.	SI	

<p>2. Copia de cédula de identidad (vigente) del representante legal que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación incluyendo el contrato.</p>	<p>SI</p>	
<p>3. Certificado de vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o certificado de vigencia emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Dicho certificado no deberá tener una antigüedad superior a treinta (30) días contados desde la fecha de apertura de la licitación.</p>	<p>SI</p>	
<p>4. Certificado de Poder vigente del representante legal, emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, dentro de los treinta (30) días anteriores al acto de apertura. Para el caso de las Sociedades Anónimas o Sociedades por Acciones deberá presentarse además, la copia autentica de la escritura de designación de su gerente. Los certificados señalados anteriormente no podrán tener una antigüedad superior a treinta (30) días corridos contados desde la fecha de la apertura de esta propuesta.</p>	<p>SI</p>	
<p>5. Certificado de Quiebra emitido por la Superintendencia de insolvencia y reemprendimiento, con una antigüedad no superior a 30 días contados desde la fecha de apertura de la licitación. En caso que el certificado señale que fue declarado en quiebra quedará automáticamente fuera del proceso de licitación.</p>	<p>SI</p>	
<p>c) Garantía de Seriedad de la Oferta: La Garantía de la seriedad de la oferta podrá consistir en Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista, Póliza de Seguro o Certificado de Fianza, a la vista e irrevocable o cualquier otro documento que asegure su cobro rápido y efectivo para garantizar la seriedad de la oferta por la ejecución de la obra licitada. La garantía deberá tener una vigencia mínimo de noventa (90) días corridos a partir de la apertura de la propuesta, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos), emitida a favor de la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores, RUT: 71.420.700-8, con la siguiente glosa "PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DEL PROYECTO CONSERVACIÓN ESCUELA PUDETO, COMUNA DE ANCUD ID 1-MI5-2015-284" en caso que el oferente presente vale vista, no será exigible la glosa en referencia.</p>	<p>SI</p>	<p>Sin Observaciones</p>
<p>d) Formato tipo de declaración jurada simple que declara haber estudiado todos los antecedentes de la licitación.</p>	<p>SI</p>	<p>Sin Observaciones</p>
<p>e) Declaración jurada simple, indicando las obras en ejecución por parte del oferente indicando monto total contratado, plazo término y estado de avance. Si se tratara de obras en ejecución con la Corporación</p>	<p>SI</p>	<p>Sin Observaciones</p>

Municipal de Educación y Salud de Ancud, se deberá adjuntar un certificado relativo a cada una de tales obras, expedido por el ITO de la obra, en el que conste la buena y correcta ejecución de los trabajos hasta la fecha y el no existir litigios o incumplimientos de ningún tipo imputables al Contratista en tales trabajos.		
f) Certificado de capacidad económica, emitido por una entidad bancaria, en el cual conste que el oferente cuenta con capacidad económica y financiera suficiente para cumplir todos sus compromisos.	SI	Sin Observaciones
g) Certificado de Antecedentes Laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, con no más de 15 días de antigüedad a la fecha de apertura de la propuesta. De señalar que tiene deudas laborales y/o previsionales quedara fuera de bases.	SI	Sin Observaciones

DE LOS ANTECEDENTES TECNICOS, se deberán adjuntar los siguientes documentos según 10.3 de las Bases Administrativas:

ANTECEDENTES TÉCNICOS		
ANTECEDENTES	Adjunta	Observación
a) Nómina del personal técnico y administrativo que se hará cargo de la obra, incluido el profesional responsable en terreno, indicando la mano de obra a contratar. Adjuntar Copia fiel del original del título del profesional residente y fotocopia de su cedula nacional de identidad.	SI	Sin Observaciones
b) Listado de maquinarias y equipos, del oferente para ejecutar las obras.	SI	Sin Observaciones
c) Programa de Trabajo (Carta gantt)	SI	Sin Observaciones
d) Antecedentes de experiencia que deben expresarse en metros cuadrados. La experiencia deberá ser acreditada a través de certificados extendidos por los mandantes y que correspondan a contratados ejecutados por el oferente referidos a este tipo de obras, originales o copias fiel del original.	SI	Sin Observaciones
e) Plan de mitigación de la obra: Propuesta en el cual se explique las labores, acciones u obras que se planifica realizar, con el fin de disminuir el impacto que puede generar a la comunidad, los trabajos realizados durante la ejecución del proyecto.	SI	Sin Observaciones

DE LOS ANTECEDENTES ECONOMICOS, se deberán adjuntar los siguientes documentos según 10.4 de las Bases Administrativas:

ANTECEDENTES ECONOMICOS		
ANTECEDENTES	Adjunta	Observación
a) Formato Oficial de oferta Económica, indicando: Monto total y Plazo de ejecución, que, será el único válido para la presentación de la propuesta.	SI	Sin Observaciones

<p>b) Presupuesto detallado en pesos chilenos en el cual se incluirán todas las partidas e ítems solicitados por el Mandante, indicando, partida, unidad, cantidad, valor unitario, valor total, para el valor de la obra, agregando los gastos generales directos e indirectos, las utilidades y el IVA.</p>	<p>SI</p>	<p>Sin Observaciones</p>
<p>c) Programación Financiera. Todos los formularios deberán llevar la firma del oferente. Los documentos son originales y copias fieles de originales, en el caso de certificados.</p>	<p>SI</p>	<p>Sin Observaciones</p>

2. EVALUACIÓN DE OFERTA:

Efectuado el acto de apertura de la licitación pública, y cumpliendo con lo exigido en las Bases Administrativas, corresponde la realización de la evaluación de las ofertas de acuerdo al punto 12 de las Bases Administrativas, que comprende los siguientes Criterios de Evaluación.

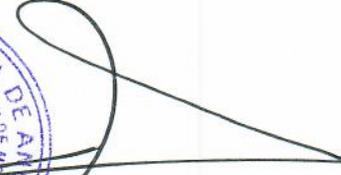
Criterios de Evaluación	Ponderación	Puntaje
<p>OFERTA ECONÓMICA ✓ El puntaje máximo, lo obtendrá el oferente cuya oferta sea la menor.</p>	<p>20%</p>	<p>-Menor valor ofrecido 100 puntos Puntaje oferente \times = $\frac{\text{Oferta menor}}{\text{Oferta calcular}} * 100$</p>
<p>EXPERIENCIA ACREDITABLE ✓ La experiencia será medida según los m2 construidos indicados claramente en los certificados emitidos por un Mandante Calificado,</p>	<p>20%</p>	<p>-Mayor superficie construida de proyectos similares comprobable: 100 puntos Puntaje oferente \times = $\frac{\text{M2 oferta a calcular}}{\text{M2 de oferta mayor}} * 100$</p>
<p>PLAZO DE EJECUCION ✓ El puntaje máximo, lo obtendrá el oferente cuya oferta de plazo sea la menor</p>	<p>30%</p>	<p>-Menor plazo ofrecido validado por la comisión: 100 puntos. -Puntaje oferente \times = $\frac{\text{Plazo Oferta menor}}{\text{Plazo Oferta calcular}} * 100$</p>
<p>❖ PROPUESTA TÉCNICA: 30% Según descripción adjunta.</p> <p>Presentación de antecedentes: Total 100pts</p> <p>Carta Gantt. 50 pts La Carta Gantt debe ser detallada en días y parcializada en semanas, en coherencia y ordenamiento de todas las partidas del itemizado, con la ruta crítica, a los requerimientos del plan de contingencia entregado por la Unidad Técnica en el proceso de licitación y al plazo ofertado. El cumplimiento de todos los puntos señalados obtendrá la puntuación máxima : 50 puntos El incumplimiento de algunos de los puntos indicados será evaluado con 0 puntos.</p> <p>Obras de mitigación: Total 50 pts La comisión revisará las propuestas de obras de mitigación ofertadas por cada empresa, estas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma profesional del área, debiendo ser prevencionista de riesgo, acreditar título profesional. - Debe tener relación con programación de las obras a ejecutar. - Debe estar en coherencia con la infraestructura a intervenir. 		

El cumplimiento de todos los puntos señalados obtendrá la puntuación máxima: 50 puntos.
El incumplimiento de algunos de los puntos indicados será evaluado con 0 puntos.

OFERENTE: SOC. MAESTRANZA Y CONSTRUCCION JUAN CARLOS GARCIA SANTIBAÑEZ Y CIA LTDA		
N°	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
1	OFERTA ECONÓMICA (20%)	20
2	EXPERIENCIA ACREDITABLE (20%)	20
3	PLAZO DE EJECUCION (30%)	30
4	PROPUESTA TÉCNICA (30%)	30
	Carta Gantt	50
	Obras de mitigación	50
TOTAL PUNTAJE		100

La Comisión Evaluadora de conformidad ha resuelto que según lo antecedentes expuestos en esta licitación proponer al Sr. SECRETARIO GENERAL, adjudicar al Contratista **SOC. MAESTRANZA Y CONSTRUCCION JUAN CARLOS GARCIA SANTIBAÑEZ Y CIA LTDA**, Rut: 76.226.640-7, por ser la única oferta y cumplir con todos los antecedentes requeridos en la presente licitación obteniendo el puntaje máximo de 100 puntos. El monto ofertado fue de **\$235.087.127 IVA Incluido**, con un plazo de ejecución de 180 días corridos.

Firma comisión:



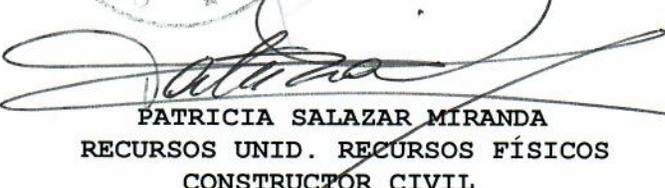

ONORINO OJEDA MANSILLA
DIRECTOR D.A.F CORPORACIÓN



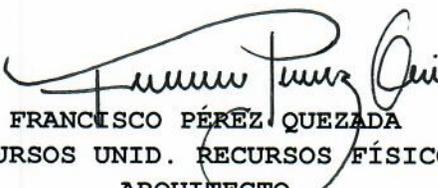
IRENE HAARMANN RITTER
JEFA DE UNID.RECURSOS FÍSICOS




TERESITA PAREDES AGUILAR
DIRECTORA EDUCACIÓN CORPORACIÓN



PATRICIA SALAZAR MIRANDA
RECURSOS UNID. RECURSOS FÍSICOS
CONSTRUCTOR CIVIL



FRANCISCO PÉREZ QUEZADA
RECURSOS UNID. RECURSOS FÍSICOS
ARQUITECTO